

# La familia cristiana en su tarea de testimoniar a Jesucristo hoy

PIOTR ROSSA

Enviado: marzo de 2016

Versión definitiva: marzo de 2016

**RESUMEN:** El matrimonio cristiano es el signo de la presencia de Dios, que lo hace posible por su gracia. Los cristianos que se casan sacramentalmente son testigos de Jesucristo hoy porque se aman dándose y perdonándose de modo oblativo. El amor comprometido fiándose del otro y de Dios, es el garante máximo de esta forma de vivir la santidad, subrayada en los textos del magisterio reciente. A los matrimonios cristianos les acompaña la promesa de Jesús: su presencia entre ellos por medio de Su Espíritu.

**PALABRAS CLAVE:** Testimonio, familia, fe, Juan Pablo II, cristianismo.

## *The Christian Family in Its Role of Giving Witness to Christ Today*

**ABSTRACT:** God makes it possible through His grace for Christian marriage and family to be His sign in the world. Christians who are united by the Sacrament of marriage are witnesses of Christ, because, by being strengthened through His grace they love and forgive each other in a sacrificial way. Mutual love which is directed toward God and neighbor is the greatest guarantee of this form of striving for holiness, as it is emphasized in the documents of the present Magisterium. Christian married couples and families are accompanied by the promise of Christ concerning His presence through the Holy Spirit

**KEYWORDS:** Witness, family, faith, John Paul II, Christianity

La familia es la comunidad humana básica compuesta por los cónyuges y sus hijos. El Magisterio siempre ha destacado la dignidad sacramental de la institución familiar, la indisolubilidad del matrimonio y el tipo tan especial de comunidad que forman los miembros vinculados por tales lazos de parentesco. Dicha comunidad aparece y se consolida por la decisión y compromiso irrevocable de dos personas: un hombre y una mujer, que se convierten en

esposo/padre y esposa/madre, asumiendo su bella misión conyugal-familiar. A partir de tal decisión se constituye la familia, que es como una «madre» para las generaciones futuras y su educación (Cf. FC 36).

El concepto de comunidad familiar incluye también la unidad emocional y espiritual de los miembros que la integran. Las relaciones generadas por la interacción de dichos miembros son de las más distintivas y duraderas en el amplio abanico de los vínculos interpersonales que unen a los seres humanos.

De otra parte, la familia es la célula básica de la sociedad y la Iglesia. Por ello, la familia se integra en las necesidades y dinanismos esenciales de la propia sociedad: religiosos, nacionales, intergrupales. Gracias a la renovación de la Iglesia promovida por el Concilio Vaticano II y a la enseñanza de los papas contemporáneos, el magisterio sobre la familia ha puesto de manifiesto el sentido profundo de la institución familiar y también su belleza. Ha confirmado también que una sociedad no puede evolucionar positivamente sin su célula principal, que es la familia. Los actuales ciudadanos europeos conceden mucha o bastante importancia a su familia. El amor familiar está reconocido como elemento fundamental de la belleza de la familia y de comunicación entre las generaciones<sup>1</sup>.

Como hemos señalado, la importancia de la familia siempre ha sido defendida por la Iglesia, que últimamente le ha dedicado un Sínodo especial. Actualmente este Sínodo está ya iniciado con el estudio de la situación familiar, tanto en el marco europeo como en el contexto global. Vinculados con este acontecimiento eclesial han aparecido varias publicaciones teológicas y populares, a la par que en los medios de comunicación se ha reconocido el papel que la familia tiene para toda la humanidad.

## 1. Diagnóstico de la situación contemporánea

Parece que muchos de los problemas y de las crisis que se observan respecto a los matrimonios y a las familias de hoy derivan del enfoque individualista de la cuestión; es decir que a la hora de hablar de la familia y del matrimonio, se considera principalmente la situación de los individuos que integran el grupo familiar, lo que sienten y cómo lo sienten. En este marco

---

<sup>1</sup> Comunicación de la Comisión Europea, *Promoviendo la solidaridad entre generaciones* (COM, 2007).

se sitúan los que realmente son hoy los problemas de la vida de los matrimonios y de las familias.

Es verdad que los tiempos actuales están en permanente y muy rápida transformación. Tal transformación no es homogénea: tiene matices diferentes según los continentes, las naciones y las distintas áreas geográficas. Juan Manuel Burgos, uno de los pensadores contemporáneos españoles más importantes, ubicó las dificultades de la familia actual en tres niveles: en la definición errónea del concepto de familia; en la pretensión de ocuparse de la familia únicamente desde el punto de vista económico; y en la confusión entre «*política familiar*» dirigida a todas las familias, y «*política asistencial*», destinada a los hogares con dificultades con el objetivo último de corregir desigualdades en el seno de la sociedad<sup>2</sup>.

Pasando a otras consideraciones, parece que se pueden distinguir hoy dos modelos fundamentales de familia: el modelo tradicional [término que empleamos para evitar recurrir al vocablo «tradicionalista»] y el modelo secularizado. Estos dos modelos se distinguen entre sí sobre todo por el grado de libertad que están dispuestos a conceder a sus miembros, y por el mayor o menor nivel de individualismo que permiten<sup>3</sup>. Por otra parte, hay que señalar que por razones de justicia y de seguridad ha crecido mucho en las últimas décadas el reconocimiento de los derechos de todos los miembros de la familia, sobre todo de las mujeres, y su aplicación práctica y legal<sup>4</sup>.

Si quisiéramos establecer una fecha para indicar la transformación del modelo familiar y el cambio de mentalidad operado respecto a esta institución, tendríamos que apuntar al año 2000. A partir de ese cambio de siglo y de milenio, se aprecian mejor los rápidos y profundos cambios operados sobre los derechos familiares y sobre la entera realidad de la unidad familiar en su conjunto. Llegan a la Universidad generaciones vinculadas a los cambios que en el terreno educativo derivan de la globalización (sobre todo en el nivel informático); y por otra parte los medios de comunicación recogen con más intensidad, a partir del año 2000, los modelos que incluyen

<sup>2</sup> Cf. J.M. BURGOS, *Diagnostico sobre la familia*, Palabra, Madrid 2004, 12. Cf. A. POLAINO-LORENTE, «Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia», en: M. LACALLE NORIEGA-A. MARTÍNEZ ESTEBAN (ed.), *La familia. Recursos y conflictos en la sociedad contemporánea*, San Dámaso, Madrid 2009, 138ss.

<sup>3</sup> Cf. C. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, «La sociedad y el derecho ante los nuevos modelos de familia», en: M. LACALLE NORIEGA-A. MARTÍNEZ ESTEBAN (ed.), *La familia*, 175.

<sup>4</sup> Cf. M. LACALLE NORIEGA, «Mujer, familia y trabajo», en: IDEM-A. MARTÍNEZ ESTEBAN (ed.), *La familia*, 151ss.

los cambios de tipo cultural que han ocurrido, y que no necesariamente son positivos para las familias tradicionales. En efecto, la cultura actual subraya fuertemente la autonomía personal dentro de la unidad familiar, la privatización de la familia dentro de la sociedad y, sobre todo, reconoce a nivel colectivo la existencia de varios modelos de familia<sup>5</sup>.

En varios países europeos –y en otros continentes– se aprecian actualmente síntomas de crisis de la institución familiar. De tales síntomas, quizá el más serio e importante, dentro de una perspectiva eclesial, es el hecho de que los jóvenes ya no se unen conyugalmente a través del sacramento del matrimonio. El olvido de la naturaleza sacramental del matrimonio en las mentes de los jóvenes, está sin duda asociada a una crisis de la propia fe. Para ellos, la fe se reduce a menudo o a las obras de caridad, o a una colección de ideas más bien de carácter histórico, como si sólo fuese un objeto de museo y no una realidad viva<sup>6</sup>.

Otro aspecto importante de la crisis del matrimonio, y por tanto de la familia, está relacionado con la crisis de las relaciones. La relación es algo muy importante para la vida humana. El acento puesto por las personas de nuestro tiempo en el «aquí» y «ahora», dificulta la construcción de relaciones permanentes, es decir, para siempre. Es el problema que afecta a todo el conjunto de la generación juvenil actual, y a sus decisiones relativas a las opciones de vida<sup>7</sup>.

Esta dificultad nace de la visión postmoderna del mundo, del hombre y de la familia. En todos los países de la cultura occidental el tiempo presente está señalado fuertemente por la autonomía y la libertad de la persona. Este proceso se inscribe en una larga trayectoria consistente en la emancipación del individuo con respecto a los poderes de la naturaleza, de las

<sup>5</sup> Cf. A. GALINDO GARCIA, «Horizonte antropológico y social de la familia», en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2009, 113-114.

<sup>6</sup> Cf. L. MELINA, «Diagnostico sobre la familia y respeto a la vida en la sociedad actual», en: M. LACALLE NORIEGA–A. MARTÍNEZ ESTEBAN (ed.), *La familia*, 24-25. En este contexto hay que leer con atención la frase de R. Fisichella: «Puesto que las culturas están fuertemente marcadas por la técnica y por el progreso científico, la fe, por su parte, no deberá fallar en el momento de indicar el sentido más amplio del verdadero progreso, que no puede limitarse solamente a las formas inmanentistas» (R. FISICHELLA, «Cultura», en: L. PACOMIO–V. MANCUSO (ed.), *Diccionario Teológico Enciclopédico*, Verbo Divino, Estella 2011<sup>6</sup>, 224).

<sup>7</sup> Las dificultades relacionadas con estas decisiones se observan no solamente en las decisiones respecto a las familias sino también en las vocaciones a la vida sacerdotal y especialmente a la vida consagrada. Cf. C. GRANADOS, *La esperanza de la familia. Dialogo con el Cardenal Gerhard-Ludwig Müller*, BAC, Madrid 2014, 11.

autoridades familiares, sociales y políticas, y de la religión<sup>8</sup>. La autonomía y la libertad se alzan como valores y derechos fundamentales. La vida de una persona está marcada de un modo muy especial por este espíritu del individualismo extremo<sup>9</sup>.

Con la secularización de la Edad Moderna apareció el matrimonio civil obligatorio. Para los católicos esto supuso un doble contrato, ante la Iglesia y ante el Estado, lo que suscitará problemas de relación entre el matrimonio civil y el sacramental (p.ej. el absolutismo estatal del galicanismo francés y el josefinismo austriaco). Hay que subrayar que el matrimonio civil nacido de la secularización puede conducir a una secularización del mismo concepto del matrimonio cristiano y de la vida de las familias cristianas<sup>10</sup>.

Todo este itinerario histórico conduce a una situación cultural muy específica, que deriva hacia la privatización de la familia en la sociedad: no se reconoce su dignidad y su papel en la vida sociocomunitaria. Es la mentalidad actualmente dominante en la sociedad. No sólo el matrimonio perdió sus apoyaturas sociales, sino que, a la luz del derecho civil, se vio influido por corrientes que aceptan numerosos motivos en favor de la disolución del propio vínculo conyugal. Y, sin embargo, la familia es precisamente la célula más primaria de la propia sociedad, un importante depósito de valores, acciones y comportamientos en la educación y desarrollo de las futuras generaciones<sup>11</sup>.

Además, existen otros problemas: se confunde el matrimonio y la familia con otras unidades de convivencia, que poseen otra naturaleza y otros fines; de modo que la familia queda olvidada en el plano cultural, en el de los medios de comunicación, en los niveles social o educativo. Y, de otra parte, a la hora de implementar las medidas económicas más importantes, se atiende a la familia con una perspectiva únicamente asistencial<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Cf. C. DOTOLO, «Modernidad», en: L. PACOMIO-V. MANCUSO (ed.), *Diccionario Teológico Enciclopédico*, 650-651; G. BOVE, «Ilustración», *Ibidem*, 484.

<sup>9</sup> Cf. A. POLAINO-LORENTE, «Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia», 105.

<sup>10</sup> Cf. G. CAPPELLI, «Matrimonio civil», en: L. PACOMIO-V. MANCUSO (ed.), *Diccionario Teológico Enciclopédico*, 611.

<sup>11</sup> Cf. C. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, «La sociedad y el derecho ante los nuevos modelos de familia», 199ss.

<sup>12</sup> Cf. *Ibidem*, 194.

## 2. La familia en la sociedad actual

El hogar familiar es escuela primera y fundamental del humanismo más rico y auténtico (cf. GS 52); tal es la experiencia central de todos. Hay que reconocer que la familia es el espacio en el que la donación se puede practicar del modo más amplio e inmediato (FC 43). No se pueden construir hogares familiares eliminando esta dimensión oblativa, y centrando toda la atención en el placer o la utilidad que la unidad familiar puede reportar a cada una de las personas<sup>13</sup>. Por eso parece que Juan Pablo II invitó insistentemente y con gran fuerza a que las autoridades públicas desarrollaran una auténtica política familiar<sup>14</sup>.

La familia es el primer lugar en el que las futuras generaciones de cada país aprenden que la vida no se cierra en el individualismo, sino que más bien consiste en la reciprocidad altruista y la generosidad; y que las relaciones humanas se fundamentan en el hecho de que sus protagonistas son personas en relación y entrega, y no seres guiados por el mero interés económico, sino llamados al encuentro y a la unidad interpersonal<sup>15</sup>.

La familia, en efecto, tiene como una de sus finalidades más importantes introducir a las futuras generaciones en la esfera de los verdaderos valores, que se suscitan en la propia familia, y que dan sentido a la existencia de cada uno de los miembros del hogar: sean adultos, niños, o jóvenes. En la familia se aprenden normas, las ideas positivas y las reglas que no solo sirven para la vida familiar, sino más bien son esenciales en la convivencia social. Entre tales ideas positivas citamos algunas tan importantes como la libertad, la solidaridad, el respeto y la capacidad de compromiso<sup>16</sup>.

La familia es el espacio donde se encuentran varias generaciones. Para los mayores y los más pequeños es el lugar donde no existe la soledad, sino más bien el ámbito del encuentro y de la comunión. Basados en el fundamento del amor hogareño, los miembros de la familia pueden crecer en los valores, reconociendo como los más importantes el significado de la persona humana y del amor. El existir familiar promueve una comunidad de vida y amor en la que cada persona es valorada por sí misma; de tal existir deriva

<sup>13</sup> Cf. J.J. PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, «Familia y persona: una relación bidireccional», en: M. LACALLE NORIEGA-A. MARTÍNEZ ESTEBAN (ed.), *La familia*, 43.

<sup>14</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, n. 9: «Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna».

<sup>15</sup> Cf. J.J. PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, «Familia y persona: una relación bidireccional», 43.

<sup>16</sup> Cf. *Ibidem*, 49-50.

el crecimiento del reconocimiento personal y la toma en consideración de la necesidad del encuentro y del diálogo entre las generaciones<sup>17</sup>.

La familia es el espacio de convivencia entre varias personas. En los tiempos actuales no es tan fácil vivir esta realidad, cuando tantas familias se resignan a no tener más que un hijo o una hija. Tal opción se explica por el predominio de la perspectiva económica, olvidando que la pluralidad y el número de personas fomentan los valores de la solidaridad y la capacidad de compromiso y sacrificio, de cuyo aprendizaje la propia familia es un factor de primer orden. En ella, en efecto, se ejercita la armonización de los derechos individuales con los sociales e institucionales<sup>18</sup>.

Por tanto, debemos sentir agudamente la soledad que tantas personas sienten en el mundo de hoy, debido a la imposibilidad de encontrarse con sus familiares, a causa del abandono familiar por parte de algunos miembros cualificados de la familia, o por los proyectos vitales de tipo familiar que han quedado destrozados<sup>19</sup>.

### 3. La dignidad del matrimonio y de la familia en la GS 47-52 del Concilio Vaticano II

Durante la celebración del Concilio Vaticano II se dedicó mucha atención no sólo a los cambios sociales y culturales en el mundo, sino también a la situación de las familias y matrimonios en la época actual, subrayando claramente que la familia es una entidad natural a la vez que es una institución promovida por la ley de Dios. Fue la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* la que de modo especial prestó mucha atención al matrimonio y a la familia, buscando iluminar a los cristianos sobre la importancia de la vida familiar.

El documento dedicó mucha atención a la situación de los matrimonios y de las familias en el mundo actual y subrayó su papel en las relaciones interpersonales y sociales, y su gran dignidad fundamental, a pesar de las dificultades que las amenazaban y las amenazan (GS 47-52). La situación familiar es muy variada según las diferentes regiones del mundo. A la vez el reconocimiento de la vida matrimonial y familiar fue muy explícito, ya que la Constitución pastoral subrayó deliberadamente algunas causas que

<sup>17</sup> Cf. *Ibidem*, 52.

<sup>18</sup> Cf. A. GALINDO GARCÍA, «Horizonte antropológico y social de la familia», 108-109.

<sup>19</sup> Cf. A. POLAINO-LORENTE, «Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia», 109ss.

perturban la vida de las familias. Se indicó claramente que el bienestar del mundo entero depende de la prosperidad de los matrimonios y familias. Por eso desde la perspectiva cristiana se reconoció como positivo el desarrollo económico de la sociedad por la repercusión que tiene sobre la base material de los matrimonios y de los hogares familiares, pues gracias a un buen nivel de recursos tales hogares ven posibilitada su misión. Y a la inversa, es igualmente cierto que en muchas regiones la deficiente situación económica no ayuda a la vida familiar (cf. GS 47).

Las familias están afectadas por las profundas transformaciones de índole cultural que se dan en la sociedad contemporánea. Por eso es necesario que los cristianos (pero no sólo ellos sino todos los demás hombres) garanticen y promuevan la dignidad de la familia (cf. GS 47)<sup>20</sup>.

La Iglesia define el matrimonio como comunidad de vida y de verdadero amor entre marido y mujer. La verdad de amor conyugal queda así colocada en el centro de la familia; por otra parte, este modo de ver las cosas –la verdad de ese amor– defiende la familia frente a las diversas formas de reduccionismo presentes en la cultura contemporánea. *Gaudium et Spes* subraya a la vez que el verdadero amor de los cónyuges implica la entrega mutua, incluye e integra la dimensión sexual y la afectividad, conforme al designio divino (GS 48-49).

La mencionada Constitución pastoral presenta el matrimonio y la familia en el rico horizonte cristológico-sacramental que es fundamental para ver su problemática como teológica. Es precisamente Jesucristo quien sale al encuentro de los esposos en el sacramento del matrimonio para permanecer con ellos (GS 48). La celebración litúrgica del matrimonio es un signo importante de la fe por el que los esposos se confiesan dispuestos a iniciar su vida «en el Señor» (cf. 1 Cor 7,39)<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> A. GALINDO GARCIA, «Horizonte antropológico y social de la familia», 117. A. Galindo García subrayando dignidad de la familia dice que «proteger a la familia es responsabilidad de todos y particularmente del poder civil que ha de procurar una legislación adecuada».

<sup>21</sup> LG 11: «Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5,32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida. De este consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes, por la gracia del Espíritu Santo, quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el Pueblo de Dios. En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada».

Conviene recordar en este momento que la actitud de Jesús ante el matrimonio está muy claramente planteada en la perícopa de Mc 10. Jesús invoca el orden de la creación, para fundamentar que el hombre no debe separar lo que Dios ha unido. Por su acción salvífica Jesús quiere restablecer el orden originario, ofreciendo a la humanidad un corazón nuevo<sup>22</sup>. En la predicación de Jesús, el matrimonio y la familia pertenecen no solo al orden de la creación, sino también al de la salvación, al reinado de Dios como reinado del amor oblativo y de fidelidad<sup>23</sup>. La Primera Carta a los Corintios exhorta a contraer matrimonio «en el Señor» (1 Cor 7,39) y la Carta a los Efesios presenta en su capítulo 5 que la alianza entre el varón y la mujer reproduce el misterio de la alianza entre Cristo y la Iglesia (Ef 5,32). Así en el matrimonio se actualiza el amor y la fidelidad de Dios revelados en Jesucristo hasta el extremo de la cruz y la resurrección<sup>24</sup>.

Por medio de la Encarnación, como entrada de Dios en la historia, es por donde el Verbo de Dios asume y lleva a plenitud el amor humano; pues eleva a los esposos a un nivel sobrenatural gracias a la donación de su Espíritu. Es este Espíritu quien abre en los cónyuges la capacidad de vivir el amor conyugal en fidelidad a lo largo de la vida, según la luz y la energía derivadas de la fe. Así se realiza la consagración de los esposos y el don de una gracia propia, mediante la cual ellos pueden constituir la Iglesia; al hacer de su hogar una iglesia doméstica, edifican el Cuerpo de Cristo (cf. LG 11)<sup>25</sup>.

Después del Concilio Vaticano II el Magisterio pontificio ha profundizado la doctrina sobre el matrimonio y la familia.

#### 4. El reciente Magisterio de la Iglesia

El Concilio Vaticano II recuperó la rica relación y simetría entre familia e Iglesia, olvidada durante siglos. Desde entonces, esta relación se ha visto enriquecida con las aportaciones de los distintos Papas.

Pablo VI, prolongando y interpretando el pensamiento conciliar, subrayó en su magisterio el papel de la familia en la evangelización. Según el

<sup>22</sup> Cf. P.I FRAILE YÉCORA, «Esta es la bendición del hombre que teme al Señor. La familia en la Sagrada Escritura», en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, 55.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 52.

<sup>24</sup> R. GERARDI, «Matrimonio», en: L. PACOMIO-V. MANCUSO (ed.), *Diccionario Teológico Enciclopédico*, 610.

<sup>25</sup> J.M DE MIGUEL GONZÁLEZ, *Trinidad divina y familia humana*, en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, 61-90.

pontífice «ella ha merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y del concilio Vaticano II, el hermoso nombre de Iglesia doméstica (...) La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde este se irradia» (EN 71)<sup>26</sup>.

Karol Wojtyła prestó una primera atención a la familia durante su período ministerial como asistente pastoral de los estudiantes. Se ocupó de la familia en un período muy concreto de su historia personal e intelectual, es decir, cuando intentó responder como joven sacerdote a los problemas planteados por los jóvenes que le rodeaban. De esta participación en los problemas de la vida de los jóvenes brotó un estudio titulado *Amor y responsabilidad*. Los puntos más importantes de este libro son de una parte la persona y el amor, y de otra la relación de la persona humana con el Creador como fundamento de toda relación personal humana<sup>27</sup>.

Ya instituido como Sumo Pontífice, Karol Wojtyła, –ahora papa Juan Pablo II– se expresa sobre el tema matrimonial-familiar especialmente en la exhortación apostólica *Familiaris Consortio*. Este documento concluye el IV Sínodo de los Obispos realizado en Roma en 1980. La Iglesia expresa en él su conciencia respecto de la importancia de la familia para el futuro del mundo, conciencia arraigada en el designo de Dios, fundamental sobre la humanidad, sobre el hombre y la mujer<sup>28</sup>. El texto del documento comienza realizando el análisis del contexto cultural. Los cristianos son invitados a presentarse mediante un discernimiento evangélico (FC 4), como conciencia crítica y como sujetos activos de un auténtico humanismo familiar en la cultura actual (FC 7). Se propone, a continuación, la interpretación cristiana del humanismo familiar, que tiene como modelo la radicalidad del amor de Cristo entregado en la cruz. Y se invita a poner el conocimiento del designo divino sobre la familia al servicio de la historia: el amor tiene que ser cumplido, revelado y comunicado en la vida del matrimonio y de la

<sup>26</sup> E. ALBURQUERQUE FRUTOS, «La familia, iglesia doméstica», en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, 131.

<sup>27</sup> Cf. J.M. BURGOS, *Para comprender a Karol Wojtyła*, BAC, Madrid 2014, 44-45. Burgos da a conocer varios niveles del pensamiento de Wojtyła que progresa hacia este centro personal del amor: el nivel metafísico (la atracción; el amor de concupiscencia; el amor de benevolencia); el nivel interpersonal (reciprocidad como unión; la simpatía; la amistad); el nivel esponsal (el don de la persona).

<sup>28</sup> Cf. E. ALBURQUERQUE FRUTOS, «La familia, iglesia doméstica», 131.

familia cristiana. Esta misión se realiza en las «iglesias domésticas» (FC 21), que son y tienen que ser todas las familias cristianas<sup>29</sup>.

Conviene recordar que esa expresión –iglesias domésticas– tiene su origen en la Sagrada Escritura. San Pablo y los Hechos de los Apóstoles dan noticias claras de hogares cristianos, de judíos, de griegos y de romanos, como comunidades misioneras y de culto, desde las que los primeros discípulos de Cristo presentaron la fe<sup>30</sup>. En los tiempos modernos el Concilio Vaticano II, siguiendo la tradición, recoge esta imagen. La constitución *Lumen gentium* dice: «En esta especie de iglesia doméstica que es el hogar los padres han de ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo, estimulando a cada uno en su vocación y prestando una atención especial a las vocaciones consagradas» (LG 11)<sup>31</sup>. Desde entonces el magisterio de la Iglesia recurre frecuentemente a esta imagen, y lo hace también Juan Pablo II, afirmando que la familia constituye «a su manera, una imagen viva y una representación histórica del misterio de la Iglesia» (FC 49)<sup>32</sup>.

En la Encíclica *Deus Caritas Est*, el Papa Benedicto XVI recoge la realidad y el valor del amor entre hombre y mujer, situándola en una amplia perspectiva cristológica. Subraya en dicho texto el amor exclusivo y definitivo de Jesucristo crucificado y lo pone como el ejemplo del amor humano<sup>33</sup>. Podemos encontrar importantes claves de interpretación sobre la vida familiar en el horizonte social en otro texto de este Pontífice: la encíclica *Caritas in Veritate*. Este documento presenta el amor como el principio de la vida social<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> Cf. J. R. FLECHA-ANDRES, «Familia cristiana y evangelización», en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, 323-367.

<sup>30</sup> Cf. P.I FRAILE YÉCOR, «Esta es la bendición del hombre que teme al Señor», 50;54.

<sup>31</sup> También: AA 11.

<sup>32</sup> Cf. M. SÁNCHEZ MONGE, «Caminar en familia bajo el impulso del Espíritu Santo. Algunas dimensiones de la espiritualidad familiar», en: A. GALINDO GARCIA (ed.), *Hacia una teología de la familia*, 225-276.

<sup>33</sup> Cf. BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est* 2; 11.

<sup>34</sup> Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, 44: «La apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica. Grandes naciones han podido salir de la miseria gracias también al gran número y a la capacidad de sus habitantes. Al contrario, naciones en un tiempo florecientes pasan ahora por una fase de incertidumbre, y en algún caso de decadencia, precisamente a causa del bajo índice de natalidad, un problema crucial para las sociedades de mayor bienestar. La disminución de los nacimientos, a veces por debajo del llamado “índice de reemplazo generacional”, pone en crisis incluso a los sistemas de asistencia social, aumenta los costes, merma la reserva del ahorro y, consiguientemente, los recursos financieros necesarios para las inversiones, reduce la disponibilidad de trabajadores cualificados y disminuye la reserva de

El papa Francisco destacó el importante papel de la familia en el mundo y el vínculo importante y fundamental entre la familia y la fe en la encíclica *Lumen Fidei*. El Papa, siguiendo la Carta a los Hebreos, se refiere al camino de la fe de Abrahán y al papel de la bendición que se transmite entre las generaciones. El camino de esta bendición es la familia<sup>35</sup>. El Papa subrayó que esta bendición se prolonga y recibe en la fidelidad de Dios, a quien se encuentra realmente en Jesucristo<sup>36</sup>. El Papa dice que «el encuentro con Cristo, el dejarse aferrar y guiar por su amor, amplía el horizonte de la existencia, le da una esperanza sólida que no defrauda. La fe no es un refugio para gente pusilánime, sino que ensancha la vida. Hace descubrir una gran llamada, la vocación al amor, y asegura que este amor es digno de fe, que vale la pena ponerse en sus manos, porque está fundado en la fidelidad de Dios, más fuerte que todas nuestras debilidades».

La *Introducción a la Relatio Synodi* de la III Asamblea General Extraordinaria (5–19 de octubre de 2014) reconoce la realidad de la vida familiar: «El Sínodo de los Obispos reunido en torno al Papa dirige su pensamiento a todas las familias del mundo con sus alegrías, fatigas y esperanzas. En particular, siente el deber de agradecer al Señor la generosa fidelidad

---

“cerebros” a los que recurrir para las necesidades de la nación. Además, las familias pequeñas, o muy pequeñas a veces, corren el riesgo de empobrecer las relaciones sociales y de no asegurar formas eficaces de solidaridad. Son situaciones que presentan síntomas de escasa confianza en el futuro y de fatiga moral. Por eso, seguir proponiendo a las nuevas generaciones la hermosura de la familia y del matrimonio, se convierte en una necesidad social, e incluso económica, admitiendo sin duda la sintonía de familia y matrimonio con las exigencias más profundas del corazón y de la dignidad de la persona. En esta perspectiva, los Estados están llamados a *establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia*, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad, haciéndose cargo también de sus problemas económicos y fiscales, en el respeto de su naturaleza relacional».

<sup>35</sup> Cf. FRANCISCO, *Lumen fidei*, 52: «En el camino de Abrahán hacia la ciudad futura, la Carta a los Hebreos se refiere a una bendición que se transmite de padres a hijos (cf. *Hb* 11,20-21). El primer ámbito que la fe ilumina en la ciudad de los hombres es la familia. Pienso sobre todo en el matrimonio, como unión estable de un hombre y una mujer: nace de su amor, signo y presencia del amor de Dios, del reconocimiento y la aceptación de la bondad de la diferenciación sexual, que permite a los cónyuges unirse en una sola carne (cf. *Gn* 2,24) y ser capaces de engendrar una vida nueva, manifestación de la bondad del Creador, de su sabiduría y de su designio de amor. Fundados en este amor, hombre y mujer pueden prometerse amor mutuo con un gesto que compromete toda la vida y que recuerda tantos rasgos de la fe. Prometer un amor para siempre es posible cuando se descubre un plan que sobrepasa los propios proyectos, que nos sostiene y nos permite entregar totalmente nuestro futuro a la persona amada. La fe, además, ayuda a captar en toda su profundidad y riqueza la generación de los hijos, porque hace reconocer en ella el amor creador que nos da y nos confía el misterio de una nueva persona. En este sentido, Sara llegó a ser madre por la fe, contando con la fidelidad de Dios a sus promesas (cf. *Hb* 11,11)».

<sup>36</sup> FRANCISCO, *Lumen fidei*, 53.

con la cual tantas familias cristianas responden a su vocación y misión. Lo hacen con alegría y con fe incluso cuando en el camino familiar encuentran obstáculos, incomprendiones y sufrimientos. A estas familias va el aprecio, el agradecimiento y el aliento de toda la Iglesia y de este Sínodo».

## 5. El testimonio cristiano de la familia

Lo fundamental para la familia cristiana es que Cristo bendijo su amor y que los cónyuges construyen su amor a semejanza del amor que Cristo tiene hacia su Iglesia (cf. LG 11). Esto subraya el valor testimonial de la presencia de Jesucristo, y también el valor de su manifestación. Dicho testimonio puede crecer y perfeccionarse durante toda la vida del matrimonio. En el contexto de la actual falta de fe en el carácter perenne del matrimonio y de la familia, vale la pena mostrar ejemplos de la vida matrimonial y familiar como realidad sólida y duradera. En las familias y en los matrimonios «se aprende la paciencia, el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la vida» (CCE 1657).

De esta manera, la Iglesia demuestra convincentemente que el matrimonio es un gran camino de santidad. Cabe recordar a este respecto la declaración postsinodal de Juan Pablo II, *Pastores gregis* del año 2003, que dice: «Animo a mis hermanos en el episcopado para reconocer y representar personajes de santidad y virtud heroica que también aparecen hoy en día; sobre todo si se trata de laicos, y presentar en sus propias diócesis, por encima de todo, a los esposos cristianos. En los casos en que sea realmente necesario, os animo a abrir el proceso de canonización. Esto puede ser un signo de esperanza para todos; de modo especial para el Pueblo de Dios, como un modo de fortalecer su testimonio ante el mundo»<sup>37</sup>. En el contexto del cristianismo, especialmente en nuestra cultura, hay que recordar el número de personas en las familias que se consideran creyentes, pero más aún el aumento del número de familias que han cortado o minado su relación con la fe y la Iglesia. De ahí la voz del papa Juan Pablo II, que llama a la Iglesia a la evangelización en el nuevo milenio; y en tal llamada incluye una apelación al testimonio de los esposos santos<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> JUAN PABLO II, *Pastores gregis*, 41.

<sup>38</sup> Cf. E. ALBUQUERQUE FRUTOS, «La familia, iglesia doméstica», 142.

En realidad, cada acción de un cristiano, y toda su actividad, puede ser un verdadero testimonio de Cristo, si se expresa en la fe. Hay una dificultad primaria, que aparece en el horizonte cuando se trata a la familia como iglesia doméstica, es decir, como la célula más pequeña y primordial de la comunidad eclesial (cf. FC 49). En algunos de los documentos básicos de la Iglesia sobre este tema se mencionan los caracteres normales que constituyen la cualidad de ser testigos de Cristo en el matrimonio: la vida evangélica de los cónyuges, la presencia de la fe y su influencia en las decisiones tomadas en el matrimonio y la familia; también la práctica religiosa y el cultivo consciente de las tradiciones cristianas<sup>39</sup>. Así, la Iglesia aparece como comunidad de diversos hogares familiares<sup>40</sup>. La oración tiene, por tanto, como práctica básica de la vida cristiana, una dimensión familiar y otra comunitaria (cf. LG 10).

Sin embargo, las familias modernas afrontan el desafío de construir y profundizar las relaciones en el matrimonio y la familia. Las parejas formadas por cónyuges vivos, los padres con niños, son la fuente luminosa que irradia a otros esposos y a otras familias, así como a los jóvenes (especialmente a los novios). En nuestra cultura posmoderna se subraya la libertad, lo que influye en la vida de las familias cristianas<sup>41</sup>. Estas tienen el reto de equilibrar la justa autonomía personal con las debidas relaciones interpersonales (cf. FC 63).

La capacidad de relación tiene un atractivo único para el mundo actual. Pues bien, mediante el encuentro con Cristo, es posible superar el excesivo individualismo en el campo de las relaciones para entrar con respeto en el ámbito de los vínculos interhumanos más auténticos<sup>42</sup>. Este es un reto particular del mundo moderno que se manifiesta en todas las etapas de la educación y la formación humana. Se requiere no sólo cambiar el sistema de

<sup>39</sup> Cf. G. DZIEWULSKI, *Świadectwo chrześcijańskie jako znak wiarygodności Kościoła*, KUL, Lublin 2010, 200.

<sup>40</sup> Cf. FRANCISCO, *Lumen fidei*, 53: «En la familia, la fe está presente en todas las etapas de la vida, comenzando por la infancia: los niños aprenden a fiarse del amor de sus padres. Por eso, es importante que los padres cultiven prácticas comunes de fe en la familia, que acompañen el crecimiento en la fe de los hijos. Sobre todo los jóvenes, que atraviesan una edad tan compleja, rica e importante para la fe, deben sentir la cercanía y la atención de la familia y de la comunidad eclesial en su camino de crecimiento en la fe. Todos hemos visto cómo, en las Jornadas Mundiales de la Juventud, los jóvenes manifiestan la alegría de la fe, el compromiso de vivir una fe cada vez más sólida y generosa. Los jóvenes aspiran a una vida grande».

<sup>41</sup> Cf. J.J. PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, «Familia y persona: una relación bidireccional», 45ss.

<sup>42</sup> Cf. J. SALIJ, *Świadkowie Boga*, Kraków 2001, 5ss.

pensamiento, sino también fomentar el respeto por los demás, a través del modo con el que tratamos a los demás, en virtud del encuentro con Cristo<sup>43</sup>.

Hoy en día, una de las llamadas más importantes que aparecen en la forma de la vida familiar basada en Cristo es la de abandonar el «yo» por el «nosotros». Esto parece ser probablemente la llamada más importante; una llamada a abrir aquellos núcleos cerrados existentes en la persona que le hacen cerrarse en sí misma frente a Dios y al prójimo; pues tales núcleos cerrados no le permiten encontrar y compartir la propia vida en una verdadera comunidad<sup>44</sup>.

Las familias que están pasando por dificultades de relación, o que están apartadas de la fe y de la Iglesia, necesitan el apoyo de los cónyuges y de las grandes instituciones; especialmente las educativas y sociales. Esto es especialmente cierto en una época en la que –como dijo el cardenal Gerhard Ludwig Müller, en una entrevista con Carlos Granados– «cuando falta el sentido trascendente de la vida, la existencia humana queda reducida a lo material y la única razón de ser o existir solo la da el placer, especialmente el sexual, el dinero, el prestigio social o la salud corporal. Son estos los nuevos ídolos que han sustituido a Dios como punto de referencia del hombre y que han hecho casi imposible el amor como auto-entrega, altruismo o amor al otro. Se habla mucho de amor, pero entendido como un sentimiento subjetivo de placer, que ocasionalmente puede ser compartido»<sup>45</sup>.

Los niños siguen el ejemplo de sus padres a la hora de vivir la vida familiar y el trabajo; y practican de forma viva y vital la atmósfera de fe que reciben de sus padres y de otros miembros de la familia. Los padres ofrecen a sus hijos la perspectiva de la fe si ellos mismos practican la oración personal y la vida sacramental. Sobre todo, es el sacramento del bautismo el que de modo principal introduce a los niños en la vida de Jesucristo y de la Iglesia por medio de la comunidad parroquial. Por su parte, el sacramento de la confirmación no sólo imprime su signo sacramental a los que lo reciben, sino también es un llamamiento a todos los adultos de la Iglesia local, para que den adecuadamente testimonio de su fe a los que están accediendo a una vida más madura. Con todo, el papel de los padres en la configuración de la fe de los niños es el más básico (cf. FC 65).

<sup>43</sup> Cf. E. ALBURQUERQUE FRUTOS, «La familia, iglesia doméstica», 158.

<sup>44</sup> Cf. J.J. PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, «Familia y persona: una relación bidireccional», 61.

<sup>45</sup> C. GRANADOS, *La esperanza de la familia*, 16.

No se puede omitir el significativo fenómeno contemporáneo de las personas que viven sin relación sacramental. Vale la pena recordar en este tema los comentarios formulados por el prof. Adam Skreczko: «Muchas de estas personas siguen practicando su fe, a pesar de que se sienten católicos de segunda clase y experimentan dolorosamente la imposibilidad de acceder a los sacramentos. Su búsqueda de formas de contacto con Dios a veces aparece como un hecho asombroso»<sup>46</sup>.

\* \* \*

Los documentos y la reflexión expuesta han destacado el valor personal e integral del amor de los cónyuges en sus tres dimensiones: la natural, la religiosa y la cristológico-eclesial.

El ser humano se descubre a sí mismo como espíritu encarnado y proyectado hacia el otro (los otros). Así él alcanzara su realización personal, su felicidad reconociendo al otro y afirmándolo mediante una absoluta donación personal de sí mismo –amor–, oblación, que por ser integral, exige fidelidad. La vocación natural del hombre a la comunión interpersonal mediante esa entrega sincera de sí mismo, se realiza en la familia, que responde a la verdad más profunda de la identidad humana del hombre y de la mujer. Así se realiza la más profunda constitución del hombre como don e imagen de Dios.

Esta alianza matrimonial, institución del Creador, esta intrínsecamente relacionada con la nueva alianza salvadora en Jesucristo, que revela definitivamente el poder y la fidelidad de Dios. Esto sostiene y santifica a los cónyuges cristianos, porque es el signo de la cercanía y del amor de Dios. El

<sup>46</sup> A. SKRECZKO, *Świadectwo wiary w rodzinie* en: W. GUZEWICZ–M. RADZIEWICZ–S. STREKOWSKI (ed.), *Chrześcijańskie świadectwo wczoraj i dziś*, Ełk 2013, 275. Cf. La *Introducción* a la *Relatio Synodi* de la III Asamblea General Extraordinaria (5 – 19 de octubre de 2014): «En la vigilia de oración celebrada en la Plaza de San Pedro el sábado 4 de octubre de 2014 en preparación al Sínodo de la familia, el Papa Francisco evocó de manera simple y concreta la centralidad de la experiencia familiar en la vida de todos, expresándose así: “Cae ya la noche en nuestra asamblea. Es la hora en la que se regresa a casa de buen grado para encontrarse en la misma mesa, en el espesor de los afectos, del bien realizado y recibido, de los encuentros que enardecen el corazón y lo hacen crecer; el buen vino que anticipa en los días del hombre la fiesta sin ocaso. Es también la hora más fuerte para quien se encuentra cara a cara con su propia soledad, en el crepúsculo amargo de sueños y proyectos destrozados: cuántas personas arrastran sus días en el callejón sin salida de la resignación, del abandono, si no del rencor; en cuántas casas ha faltado el vino de la alegría y, por lo tanto, el sabor –la sabiduría misma– de la vida (...) De unos y de otros nos hacemos voz esta noche con nuestra oración, una oración para todos”».

Espíritu Santo, don escatológico del Padre y del Hijo, sostiene la unión de los cónyuges cristianos y los santifica.

El testimonio del matrimonio y de la familia cristiana tiene también su valor testimonial eclesial. Como hemos dicho, el matrimonio y la familia cristiana se reconoce como una iglesia doméstica, es decir, un sujeto realmente autónomo, en la que deben ser vividas, realizadas y transmitidas las actitudes de la fe cristiana. No existe otro ámbito que permita que los niños experimenten el amor y la aceptación de Dios, fuera del seno de la familia acogedora. Ahí se realiza también la trasmisión de la fe, pues los padres son para sus niños los primeros testigos de Dios, y después son educadores-catequistas también en la perspectiva religiosa. No es sólo la trasmisión de las verdades de la fe, sino mucho más la fe vivida, la oración, las fiestas, los símbolos o el dialogo y acompañamiento en los tiempos de crisis de la fe, especialmente en los tiempos de adolescencia.

No se puede olvidar que en el seno de las familias cristianas de hoy crecen las nuevas generaciones de los testigos de Jesucristo –por ahora la juventud– gracias a la fidelidad y amor oblativo de sus padres, reciben en sus familias el fundamento sólido para su crecimiento humano y cristiano, y así pueden seguir en el mundo con su realización personal, con la renovación del mundo y de la familia desde la perspectiva de la fe.

La idea central del testimonio de la familia cristiana en el mundo actual es vivir el amor uniendo el respeto al individuo y el carácter oblativo de esta relación. La tentación que sufre el individuo de nuestros tiempos es el egoísmo, que significa sobre todo que el «yo» está en el centro y los demás están al servicio de este «yo»; este «yo» utiliza a los demás y los desatiende. La familia cristiana da testimonio de que es posible el equilibrio entre el respeto al «yo» personal y la necesaria relación oblativa de todos los «yoes» de la familia. Es a la vez –por la relación sacramental del matrimonio– testigo de la relación entre Cristo y su Iglesia presentada por Pablo: sin abandonar su propia identidad de persona humana, su condición de discípulo de Cristo, le permite ofrecerse de modo más auténtico y completo a los demás (cf. Gal 2,20).

PIOTR ROSSA  
Facultad de Teología UAM  
Poznań (Polonia)  
rpiotres@amu.edu.pl